

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 24 de agosto de 1968 por la que causa baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento el Capitán del Cuerpo de Policía Armada don Luis Martínez Martínez, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 9 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 201), y por haberle sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, al adjudicársele un destino civil correspondiente al concurso número 60, al Capitán del Cuerpo de la Policía Armada don Luis Martínez Martínez, causa baja en la Escala Profesional de dicho Cuerpo y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en Oviedo.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de agosto de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 31 de agosto de 1968 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los señores que se citan, procedentes de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo establecido por la Orden de este Departamento de 31 de julio de 1967 y a virtud de lo dispuesto en la disposición transitoria 2.ª de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, al existir vacantes comprendidas dentro de las plantillas presupuestarias fijadas para el presente ejercicio económico y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Este Ministerio, en uso de las facultades que tiene conferidas por el artículo 17.2 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Telecomunicación a los figurados en la relación que se cita procedentes de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, en los destinos también indicados que actualmente ostentan, en las vacantes existentes del referido Cuerpo y con antigüedad para todos los efectos a partir del día 24 de mayo de 1968, fecha en la que cumplieron las condiciones establecidas para pasar a dicho Cuerpo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de agosto de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

Relación que se cita (A46GO)

- 2155. D. Francisco Ruis Carreras, de Bilbao, día 24-5-68.
- 2156. D. Carlos Pérez Alvarez, de Palma de Mallorca, día 24-5-68.
- 2157. D.ª Consuelo Sánchez Romero, de Ciudad Real, día 24-5-68.
- 2158. D. Vicente García Armengot, de Valencia, día 24-5-68.
- 2159. D.ª María Sánchez Estrach, de Gerona, día 24-5-68.
- 2160. D.ª Angeles Cruz Garcia, de Cáceres, día 24-5-68.
- 2161. D. Francisco González Valcárcel, de Sevilla, día 24-5-68.
- 2162. D. Alberto Arias Daudé, de Castellón, día 24-5-68.
- 2163. D. Angel Corral Giráldez, de Sevilla, día 24-5-68.
- 2164. D. Juan Antonio Ignacio de la Hoz, de Cáceres, día 24-5-68.
- 2165. D. Sergio Cadenas Linares, de Madrid, día 24-5-68.
- 2166. D. José González González, de La Coruña, día 24-5-68.
- 2167. D. Luis Tomás Díez de Castro, de Málaga, día 24-5-68.
- 2168. D. Miguel Ferrero Ramirez, de Valencia, día 24-5-68.
- 2169. D.ª Luisa Cruz Garcia, de Cáceres, día 24-5-68.
- 2170. D. Santiago Rodal Simes, de Pontevedra, día 24-5-68.
- 2171. D. César Hidalgo Miranda, de Teruel, día 24-5-68.

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se dispone el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de La Coruña de don Mariano Cabrero Hernández.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el cese en el cargo de Jefe Superior de Policía de La Coruña a don Mariano Cabrero Hernández, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

ORDEN de 24 de septiembre de 1968 por la que se nombra Jefe Superior de Policía de La Coruña a don José Ramón Piñeiro Gómez.

Excmo. Sr.: Haciendo uso de las facultades conferidas en los artículos cuarto y séptimo del Decreto de 31 de octubre de 1958,

Este Ministerio ha tenido a bien designar para el cargo de Jefe Superior de Policía de La Coruña a don José Ramón Piñeiro Gómez.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1968.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Guardia Pérez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Guardia Pérez; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por reunir las condiciones que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 19 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 166), y con carácter definitivo en Orden del mismo Centro de fecha 8 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 201); debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1968.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero don Jesús Ramos Castro.
Policía don Pedro Gallardo Florencio.
Policía don Federico Córdero Molina.
Policía don Manuel Moreno Barea.
Policía don José Rodríguez González.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado voluntario del Sargento del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Villar Saavedra.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado voluntario, con